BIENESTAR FAMILIAR

# ¡Supervisores de convenios de Recursos Entregados en Administración (REA): su gestión es clave!

## Para fortalecer el control, la transparencia y la calidad de la información financiera del ICBF tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:



1. **Revisa mensualmente con las entidades los valores ejecutados.**

   Así identificarás que los recursos se estén ejecutando adecuadamente, de acuerdo con las cláusulas y obligaciones contractuales.

2. **Diligencia el formato de legalización de Recursos Entregados**

   Podrás llevar el control de los desembolsos, los rendimientos causados y las legalizaciones efectuadas en cada convenio.

3. **Remite oportunamente la información al área Financiera para el registro.**

   Los valores ejecutados en el periodo deben ser registrados en la presente vigencia para que en los estados financieros se refleje que el hecho económico está acorde con su realidad.

4. **Concilia los saldos diligenciando el formato conciliación saldos contables F1.P47.GF.**

   - Diligencia el formato de conciliación de saldos contables F1.P47.GF.
   - Verifica que los saldos se encuentren conciliados con las partes interesadas.

5. **Documenta la gestión con los soportes respectivos (informes de ejecución, facturas, actas, etc.).**

   - Informes de ejecución.
   - Informe financiero.
   - Actas.
   - Contratos.
   - Facturas, etc.